



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 DIC 2021

RES. H. N° 1423/21

Expte.No.4747/21

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Dra. María Clara Rivolta mediante la cual solicita aval para la realización del Curso: CAPACITACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE MODELOS VIRTUALES 3D MEDIANTE FOTOGAMETRÍA; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el dictado estará a cargo del Ing. Cristian Ortega y se llevará a cabo los días 30 de noviembre, 1, 13 y 14 de diciembre del corriente año;

QUE el curso forma parte de las actividades de capacitación destinadas a los integrantes de los PME (Tipo II) del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, en el marco de las propuestas referidas a la invitación de un profesional especialista (Res. N° 649-2021-CI);

QUE el objetivo del curso es abordar la técnica SfM-MVS como recurso para el desarrollo de Modelos Virtuales con énfasis en su generación y en las potencialidades que brinda en el campo de la arqueología.

QUE la Escuela de Antropología avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.365/21, aconseja autorizar la realización del citado curso de capacitación;

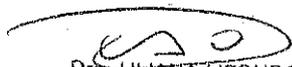
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 30/11/21)

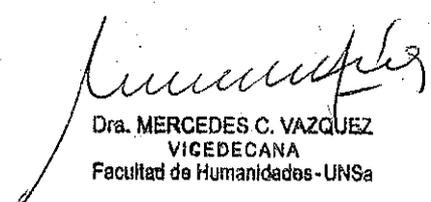
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR la realización del Curso: CAPACITACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE MODELOS VIRTUALES 3D MEDIANTE FOTOGAMETRÍA, a cargo del Ing. Cristian Ortega, que se lleva a cabo durante los días 30 de noviembre, 1, 13 y 14 de diciembre del corriente año.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Dra. Clara Rivolta, Escuela de Antropología y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa